



A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Dña. Concepción GAMARRA RUIZ-CLAVIJO, Diputada por La Rioja, **D. José Ignacio ECHÁNIZ SALGADO**, Diputado por Guadalajara, **Dña. Ana María PASTOR JULIÁN**, Diputada por Madrid, **Dña. Elvira VELASCO MORILLO**, Diputada por Zamora, **D. Juan Antonio CALLEJAS CANO**, Diputado por Ciudad Real, **Dña. Rosa María ROMERO SÁNCHEZ**, Diputada por Ciudad Real, **Dña. María Teresa ANGULO ROMERO**, Diputada por Badajoz, **Dña. Carmen RIOLOBOS REGADERA**, Diputada por Toledo, **Dña. Elena CASTILLO LÓPEZ**, Diputada por Cantabria, **D. Gabriel ELORRIAGA PISARIK**, Diputado por Madrid, **D. José ORTIZ GALVÁN**, Diputado por Cádiz, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan las siguientes **preguntas al Gobierno**, de las que desean obtener **respuestas por escrito**

Juan López-Belmonte, presidente de Farmaindustria, planteó el pasado 21 de septiembre de 2021 en un acto público que “apostar por la investigación implica también garantizar el mejor acceso de los pacientes a medicamentos innovadores. España ha perdido terreno en los últimos años. Tenemos que revertirlo”.

Por ello, y en el contexto de la pandemia de COVID-19, se pregunta:

- ¿Tiene previsto el Gobierno atender la crítica realizada por el presidente de Farmaindustria cuando plantea que “España ha perdido terreno en los últimos años” en lo que a la investigación y el acceso de los pacientes a medicamentos innovadores se refiere, e impulsar, liderar, coordinar... las medidas necesarias para revertir esta situación?

De ser así, ¿Qué medidas tiene previsto impulsar, liderar, coordinar... el Gobierno para hacerlo posible? ¿En qué consistirán esas medidas? ¿Cómo coordinará el Gobierno esas medidas con las Comunidades

Autónomas? ¿Y con los representantes de la industria farmacéutica? ¿En qué plazos reales de tiempo tiene previsto impulsar, liderar, coordinar... el Gobierno esas medidas? ¿Será antes de que España haya superado la pandemia de COVID-19?

De no ser así, ¿Por qué motivos?

Madrid, 04 de octubre de 2021

C.DIP 158991 05/10/2021 12:20

Vº Bº

EL SECRETARIO GENERAL

Fdo:

LOS DIPUTADOS